



MEMORANDO-187-DGCP-20

De: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
Para: COORDINACIÓN DE RÉGIMEN CONTRACTUAL
Fecha: Quito, 08 de abril 2020
Asunto: **AUTORIZACIÓN DE ELABORACIÓN DE CONTRATO POR EMERGENCIA**

En uso de la competencia delegada en la Resolución Administrativa No. 24-DGSG-19, autorizo la contratación con el oferente: **LUTGARDO DIAZ QUSHPE – nombre comercial: “PRODUCTOS LACTEOS PROLAD’S”**, con número de RUC: 1709831992001, por un precio total de 7.500,00 (SIETE MIL QUINIENTOS, CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), no grava IVA, para la “*Adquisición de 6.000 unidades de queso fresco de 300 gr enfundados para el abastecimiento del Centro de Valor Agregado CEVA de Pedro Moncayo*”, para el proyecto denominado “Elaboración de canastas solidarias para la población en situación de atención prioritaria en la Provincia de Pichincha por el estado de emergencia sanitaria COVID – 19”, con un plazo de ejecución de 40 días desde la suscripción del contrato.

Dr. Carlos Arce Miño
DIRECTOR DE GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

	Nombres	Fecha
ELABORADO POR:	Carla Dávalos	08/04/2020

